

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo  
Teléfono número 154  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 34  
DOS EDICIONES DIARIAS  
ANUNCIOS  
Precios convencionales  
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

**SUBSCRIPCIÓN**  
Por un trimestre en Salamanca, 3.50 ptas.  
Por un año, 14.00 ptas.  
Id. fuera, 16.00 ptas.  
Id. en el extranjero, 20.00 ptas.  
Número suelto, 0.05 ptas.  
Id. atrasado, 0.10 ptas.

**PAGO ADELANTADO**  
Los que deseen suscribirse a este periódico, deben pagar el importe de la suscripción adelantado.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

**EL SEÑOR**

**DON JOSÉ GARCÍA DE SOLÍS**

escribió a Cortes, caballero de las Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica

**FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ENERO DE 1905**

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su viuda D.<sup>a</sup> Emilia Avelilla; hijos D.<sup>a</sup> Pilar, D. Pablo y D.<sup>a</sup> Laura; hijos políticos D. Luis de Zúñiga, D.<sup>a</sup> Esther Salignac y D. Ángel María Castell; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el día 26 del actual en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción y de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Obispos de Vitoria, Salamanca, Zamora, Barbastró y Ciudad-Rodrigo, conceden cuarenta días de indulgencia por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma del finado.

EN VALLADOLID

## INFORMACIONES DE MADRID

(POR CORREO)

### La situación política

Madrid 24. Mucha expectación reina en los círculos políticos hasta saber el resultado del Consejo que debe celebrarse mañana bajo la presidencia del general Azcárraga.

En esta reunión ha de plantearse la cuestión política bajo todos los aspectos. Si hubiera unidad de criterio, quizá podría evitarse la crisis por el momento, pero si la diversidad de pareceres subsiste acerca de la oportunidad de abrir el parlamento, el gabinete actual puede conceptuarse muerto, porque el general Azcárraga tendrá que ir a Palacio a presentar su dimisión y la de todos sus compañeros.

¿Qué sucederá después? Esto ya es difícil de concretar. ¿Se intentará otra solución con los elementos de la mayoría? ¿Se llamará otra vez a Maura, de quien se dice ya que no aceptará el cargo de formar gabinete? ¿Recibirá los poderes el señor Romero Robledo o se intentará que vuelva otra vez el señor Villaverde?

Ante estas dificultades vendrán al poder los liberales? Y si son éstos los que a la postre recojan la herencia que deja el general Azcárraga, ¿qué rama liberal será la preferida, la que manda el señor Montero Ríos o la que sigue al señor Moret? ¿Se intentará la unión de los dos bandos para que gobiernen?

El artículo de fondo de hoy del *Globo* pide el poder, pero inmediatamente, para el señor Moret, prescindiendo de los demócratas que, en concepto del citado periódico, no están en condiciones de ser gobierno por las diferencias que existen en el seno de esa agrupación. Y al pedir el gobierno ahora, se funda el periódico en que, de obtenerlo en Mayo, no habría posibilidad de hacer unas elecciones generales, presentar los presupuestos y aprobarlos para el año venidero. Esta salida del diario moretista ha molestado a los demócratas y da la medida de la armonía que reina en la familia liberal.

Supongo que de todo esto se habrá hablado hoy en Palacio, pues el despacho del general Azcárraga con el Rey ha durado más tiempo del que se suele invertir diariamente.

Los círculos políticos están bastante animados, y los liberales se muestran muy esperanzados. Ya veremos lo que ocurre.—*Mencheta*.

## DE GALÁN

A GALÁN

PARA «EL LÁBARO»

Dame tu corazón, vate divino,  
Y te sabré llorar con digno llanto;  
Dame tu inspiración que de Dios vino  
Y acérzame a tu sepulcro santo;  
Dame tu lengua, genio peregrino  
Y te sabré cantar con noble canto.

Tu corazón, tu inspiración, tu lengua,  
Si soy yo quien te llora, serán mengua.

¿A qué fuentes robaste ese murmullo  
Que gime en tus dulcísima canchales?  
¿Qué palomas te dieron ese arrullo  
Que adormece la voz de las pasiones?  
¿En qué jardines se mecía el capullo  
Que engendró tus divinas emociones?  
¿Qué musa, oh genio, tu cantar inspira?  
¿Es que algún ángel te prestó su lira?

¿Y ya jamás chispeará en tu frente  
El rayo creador de la belleza?  
¿Y nunca ya tu corazón doliente  
Verterá por los campos su tristeza?  
¿Ni arrancará tu pluma omnipotente  
La hermosa escuadilla en la maleza?...  
¡Muerte cruel! Tu avariciosa mano  
Robó la mejor perla al Océano.

Astro que ayer vertió de luz raudales  
En los áridos campos de Castilla  
Su faz veló a los miserables mortales  
Y hoy so la tumba en un nuevo mundo brilla:  
Cedro que se alzó sólo entre eriales  
Cayó tronchado de precoz cuchilla:  
Mas no todo cayó; queda su gloria  
Escribiendo en el túmulo una historia.

Como arroyo que pasa y no se siente  
Pasó sin que la gloria le sintiera:  
El arroyo, creció; se hizo torrente  
Y la gloria siguió por doquiera;  
Siguió corriendo y en el ponto hirviente  
Le sepultó su rápida carrera:  
Mas del verdoso mar en la llanura  
Conservará este río su onda pura.

Oh! qué embriagará al pecho felice  
Que llegare a gustar su dulcedumbre,  
Y hará que el mar cuando se espuma rice  
Y el cielo cuando nace en roja lumbre,  
Y los campos que Mayo fecundice  
Y de la sierra la agostada sombra,  
Presten a la embriagada fantasía  
Raudales de divina poesía.

Bajo cielo de pardos nubarrones  
Que a trozos lleva huracanado viento,  
Reabierta con ásperos terrones  
Que polvo dan al labrador hambriento,  
Y ornada de ruinosos torreones  
De los que nadie ya entiende el acento,  
Cual cadáver envuelto en frío velo  
Se extiende de Castilla estéril suelo.

Todo el que la miró lloró sobre ella  
Cual vamos a llorar al Campo Santo:  
En sus campos la flor fué menos bella  
Y fué más negro de la noche el manto;  
Vertiendo llanto la miró la estrella  
Y el alba la miró vertiendo llanto,  
Y cual tierra por Dios abandonada  
La primavera la dejó olvidada.

Mas la hora sonó en el suelo yerto;  
Nació el poeta de la tierra ingrata;  
Sonó como río en un desierto,  
Puro cual lago que el azul retrata,  
Feo cual lílao en roca abierto,  
Rico cual onda de fronda plata,  
Y vertió por el orbe la poesía  
Que Castilla en sus campos escondía.

Vio en las nieves fantástica hermosura  
Y en las eschuchas lánguida tristeza,  
Y en los bosques dulcísima tristeza,  
Y en las sierras selvática grandeza,  
Y en los arroyos mística ternura,  
Y en los desiertos mágica grandeza,  
Y se sintió poeta castellano...  
Mas tuvo corazón y fué cristiano.

Mortales que sentís que un fuego late  
Calcinándoos el pecho noche y día,  
Venid y encontraréis en nuestro vate  
La lluvia de suavísima amorosía;  
Venid, los que sedientos de combate  
Sin ver la paz pisáis la tumba fría,  
Y el cantor de los campos traerá al alma  
En sus notas suavísimas la calma.

Venid, pero traed una corona  
Para adornar al genio de Castilla:  
Copiad el luto de la real matrona  
Que su indomita frente triste humilla  
Ante el hijo inmortal que la abandona  
Mientras su nombre inextingible brilla:  
Venid, los que tenéis sangre española;  
No dejéis a Castilla llorar sola.

Y tú, vate divino, ¿a quien mis días  
Aunque obscuros, con júbilo cediera,  
Para llorarle a ti ser tú doliente,  
Para llorarle a ti ser tú quisiera;  
Mas si no se pensar cual tú sabías,  
Y si no se sentir como debiera,  
Me bastará pensar que yo soy rudo,  
Y me basta sentir que tú estás mudo.

LAUBRANO SÁNCHEZ GALLEGO.

## FIRMA DEL REY

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 24. Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación, no habiéndolo hecho el Sr. Ugarte por no tener asuntos de interés que someter a la firma.

Los tres primeros han puesto a la firma los siguientes decretos:

**Estado.**—Concediendo plenipotencia al marqués de Aguilar de Campó para firmar el convenio de arbitraje con Suecia Noruega.

Admitiendo la dimisión del duque de Mandas del cargo de embajador en Londres y concediéndole el collar de Carlos III.

Nombrando para sustituirle en este cargo al Sr. Villaurrutia.

Declarando cesante a D. Fernando Gómez Bonilla, cónsul de Yokohama.

Nombrando para sustituirle a don Rafael Aguaroni, cónsul de Bombay, y para sustituir a éste a D. Antonio Pita, actual cónsul de Tetuán.

El marqués de Campó nos ha dicho que mañana o pasado se firmará el nombramiento del duque de Bailén para embajador de Austria.

**Hacienda.**—Admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Martitugué como vocal de la Junta de valoraciones y nombrando para sustituirle al señor Gil Becerril.

También ha firmado concediendo varios honores.—*Mencheta*.

## RUSOS Y JAPONESSES

INFORMACIONES DE LA GUERRA

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)  
Madrid 24, 4 tarde.

SAN PETERSBURGO 24.—Un despacho recibido de Hashan dice que ha ocurrido un serio combate en este punto.

El día 19 los japoneses han cañoneado la colina de Nogarod, la ciudad de Yalungsan, la colina Poutiloff entre los pueblos de Schahpaoi y Udantong.

La artillería rusa ha dirigido su fuego contra las tropas japonesas concentradas al Sur de Vraganza.

Los soldados rusos están fatigados de la inactividad y desean combatir.

FABRA.

## SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día  
Día 26.—Jueves.—San Policarpo, Obispo; Santa Paula, virgen, y Santa Batilde, reina.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde en la Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolores. A las nueve misa.

**Parroquia de la Purísima.**—Prosigue la novena a San Blas. A las ocho y media misa cantada y novena. Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basilea Catedral, se rezará el rosario y se repetirá la novena.

**San Martín.**—Prosigue la solemne novena que varias señoras devotas dedican al glorioso San Blas. Todos los días, a las diez, misa minerva con S. D. M. expuesto y acto seguido se leerá la novena, que se repetirá por la tarde al parar el címbalo de la Catedral.

**Iglesia de San Benito (Salesianos).**—Comienza el solemne triduo que los Salesianos y sus cooperadores consagran a su excelso patrono San Francisco de Sales.

Por la mañana a las siete y a las ocho misa. Por la tarde a las cinco y media rosario y sermón que predicará el P. Domínguez, bendición con S. D. M. y gozos al Santo.

Hay indulgencia plenaria concedida por Pio IX, León XIII y Pio X a los que confesados y comungados tomen parte en estos cultos.

Los que desean inscribirse como cooperadores salesianos, pueden hacerlo en la capilla.

La colecta hecha, según el reglamento, se destinará a beneficio de la Obra Salesiana en esta capital.

## NOTICIAS VARIAS

Oviedo. Dejó de existir en San Claudio la joven y virtuosa señora doña Manuela Tejedor, digna esposa de nuestro estimado amigo D. Nazario Saiz, activo administrador de la Cerámica Asturiana.

—El día 6 del actual, y a la avanzada edad de 70 años, falleció en esta ciudad la señora doña Micaela Escalante Montes, viuda de García Velasco.

—Llamase a los herederos de don Francisco González Diaz ante el Juzgado municipal de Cudillero.

Palencia. Se encuentra en esta capital el catedrático de la Universidad de Valladolid don Luis G. Frades.

Valladolid. El día 5 del próximo mes de Febrero será consagrado solemnemente en esta Santa Iglesia Metropolitana el muy ilustre señor don Julián de Diego Alcolea, preconizado Obispo recientemente para la diócesis de Astorga.

Será Prelado consagrante el excelentísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis, don José María de Cos.

Con objeto de asistir a la ceremonia vendrán a esta capital dos o tres prelados más.

También asistirán a dicho acto las autoridades de dicha capital.

—Ha llegado a esta capital el director de la Compañía del ferrocarril del Norte.

—Ha fallecido en esta capital la señora doña Margarita Talero Álvarez de Toledo, esposa del general de brigada don Pedro Morales.

Zaragoza. Según comunicación recibida en el Gobierno civil, el día 19 del actual se cometió en Belchite un crimen que ha impresionado al vecindario.

En la partida denominada «Anega Roya», se encontró el cadáver de Mariano Vidal Martín, natural de la Puebla de Albornot.

El cadáver presentaba la cabeza horriblemente destrozada por los disparos de arma de fuego.

Según la comunicación citada, los autores se ignoran, practicando el juzgado activas diligencias.

—Ha fallecido en esta el Excmo. señor D. Martín y García.

Zamora. Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Salamanca el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Fernández Vicente.

Muy discreta y valientemente contesta nuestro estimado colega de Valladolid *La Libertad* a unos «discretos», de un periodista de Madrid sobre los periódicos «de provincias».

Dice así *La Libertad*: «...»

«...»

«...»

les absorbe—para distinguir la brizna de escritor zuelo o poeta zuelo que luce su ingenio en Madrid. Ni nos negará tampoco que las aguilas de provincias,—que hañas, hañas—les parecen a los miopes críticos madrileños, torcos cuando más y mosquitos los torcos.

Claro que reconoce el redactor de *España* que Gabriel y Galán valía regateándole méritos, a nuestro parecer injustamente.—Valía el poeta salmantino que con voz tan hermosa cantó las almas y los campos de Castilla. Y díganos, en conciencia, ¿cree que el autor de *El ama* está bien cumplido con un funeral de tercera, masculado de prisa y de mala gana por los oficiales de turno?

Seguridad tenemos de que *Azorín* cree que no.

Pues entonces—dirémosle—vete al amigo como nos sobra razón para pegar a nosotros, pequeños periodistas provincianos.

¿Que allá se nos ríen? Bah! También aquí nos ponemos a un jeme de revuelto de fisa con los grazidos de los pavos de por allá.

Y *Azorín* no lo es para nosotros. Conste.

## LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

(DE LA AGENCIA «FABRA»)  
(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)  
Madrid 24, 4 tarde.

PARIS 24.—De San Petersburgo comunican las siguientes noticias:

Todos los regimientos de caballería de la región se concentran en San Petersburgo a fin de formar un cordón que impida a los manifestantes de acercarse al Palacio del Invierno.

Las tropas enviadas de Petersburgo a Ssarkoie-Selo están encargadas guardar las fábricas de artillo del arsenal.

En el Banco también se ha bloqueado tropas. Sólo se puede mediante una tarjeta de entrada.

La Caja de Unión de los obreros de fábricas ha recibido 4.000 rublos, dados por el célebre escritor Máximo Gorki.

La muerte de los niños que se hallaban jugando en los jardines de Alejandro fué debida a que los huelguistas intentaron forzar la puerta de dicho jardín, cargando sobre ellos los cosacos, introduciendo las bayonetas en el sitio en que se hallaban las desgraciadas criaturas.

En todos los cuarteles aumenta la efervescencia.

De todas las provincias no se reciben noticias nada más que de manifestaciones.

Un destacamento, compuesto de 1.000 reservistas, se ha visto obligado a hacer fuego sobre la multitud, por provocar ésta serios desórdenes en Kuitéle.

Un grupo de negociantes de Moscú ha enviado diez representantes al ministro del Interior para protestar de la continuación de la guerra. Además han solicitado para los israelitas el derecho de libre residencia en Moscú.

Hace unos ocho días que el partido socialista polonés organizó una manifestación en Lodz. La policía y dos compañías de infantería la aguantaban y la acogieron con una descarga. Un obrero, que llevaba una bandera, quedó muerto en el acto, y varios resultaron heridos. La multitud contestó a tiro de revólver; el choque fué terrible.

El monumento que conmemora la memoria de los soldados muertos en la insurrección de 1863, ha sido gravemente averiado a consecuencia de una explosión.

No se ha podido detener a los autores.

Los nuevos consejeros municipales de Moscú han enviado al príncipe Galitzine una carta, en la cual le manifiestan su adhesión a las resoluciones adoptadas por el anterior Consejo.

SAN PETERSBURGO 24.—El pánico va aumentando y subiendo el precio de los víveres.

SAN PETERSBURGO 24.—La población está presa de terrible angustia, reinando por toda la ciudad un fúnebre silencio que sólo turba la voz de mando de los oficiales.

Moscú 24.—Se cree que está a punto de estallar una huelga análoga a la de San Petersburgo.

PARIS 24.—Según telegrama de San Petersburgo, publicado por *Le Petit*

Journal, la familia imperial se halla ya en mar á bordo del Standard.

PARIS 24.—Los periódicos atribuyen carácter de gravedad á los actuales sucesos en Rusia. Abren suscripciones á favores de las víctimas de San Petersburgo.

MOSCÚ 24.—Las autoridades toman serias medidas para evitar cualquier conflicto.

SAN PETERSBURGO 24.—El gobierno ha adoptado medidas tendientes á evitar que las tropas tomen partido á favor de los huelguistas.

LONDRES 24.—Varios periódicos señalan rumores de colisiones entre regimientos rusos, añadiendo que crece cada vez más el ardor de los revolucionarios, que secundan en su marcha hacia la libertad importantes elementos de las clases intelectuales.

Hacen comentarios sobre la noticia de haber la familia imperial embarcado para un puerto extranjero.

MOSCÚ 24.—Aumentan las huelgas.

SAN PETERSBURGO Durante el día de ayer no han ocurrido sucesos de mayor importancia. La calma parece que vuelve á restablecerse, siendo digno de mención el que no haya habido durante dicho día muertos y heridos después de tan sangrienta víspera.

FABRA.

(DE LA AGENCIA «MENCHETA»)

FOR TELEGRAFO.

Ferrocarril interceptado.—El zar. Cargas de los cosacos

Madrid 25, 11. Núm. 34.

De San Petersburgo participan que los revolucionarios han interceptado el ferrocarril Tzarkoieselo.

El zar consiente en recibir á los obreros con las condiciones de que le visite una comisión de doce únicamente, y que éstos vayan custodiados y escoltados por las tropas.

Anoche los cosacos dieron varias cargas sobre los obreros, dispersando los grupos.

La situación se agrava.—Los cosacos rodeando la ciudad.—Reversistas acuartelados.

Madrid 25, 11'15. Núm. 15.

De San Petersburgo comunican urgentes noticias de la revolución. La situación se agrava por momentos.

Un orden de tropa rodea por completo la ciudad.

Mucha se encuentran acuartelados 6.000 soldados en prevención de lo que pueda ocurrir.

En Moscú

Madrid 25, 11'15. Núm. 15.

En Moscú también es bastante grave la situación.

Las tropas defienden de los ataques de los huelguistas las fábricas de gas y algunas otras.

Anoche las turbas apedrearon la legación de Rusia, Bruselas, Viena y Nueva-York, haciendo manifestaciones anticlericales.—Mencheta.

LA «GACETA»

FOR TELEGRAFO.

Madrid 25, 14. Núm. 51.

La Gaceta de hoy publica, entre otros, los decretos siguientes:

De Gobernación, los nombramientos de gobernadores ayer telegrafados.

La dimisión del Sr. Mandas, y el nombramiento del Sr. Villaurrutia.

Los nombramientos de Hacienda firmados ayer.

Una orden disponiendo que los prácticos de los puertos deben contribuir con el cinco por ciento de su retribución en concepto de impuesto de utilidades.—Mencheta.

Estafeta de «El Labaro»

D. T. de D. (Vitigudino).—Enviados los extraordinarios.

D. J. V. E. (Pontevedra) Arbo.—Se le envía un ejemplar: su precio 0'20.

D. F. C. (Oviedo) Navia.—Idem íd.

P. A. (Tapia, Oviedo).—Se le sirve su pedido: importa 3'60, más el certificado.

D. R. L. (Sardón).—Remitidos los tres ejemplares.

D. T. T. (Toledo).—Se le envían los extraordinarios.

D. J. F. S. (Gerona).—Idem íd.

D. S. H. B. (Madrid).—Idem íd.

D. E. G. (Paradinas).—Idem íd.

D. A. T. (Garcibuey).—Idem íd.

EL INFANTE DON CARLOS

FOR TELEGRAFO.

Madrid 25, 10. Núm. 17.

Comunican de París que en el subexpreso llegó á la capital francesa el infante D. Carlos.

La embajada española bajó á la estación á saludarlo.

Hoy visitará el infante á Mr. Loubet.

Este le devolverá la visita. Esta noche saldrá D. Carlos para Berlín.—Mencheta.

UNA CRUZ A CUESTAS

Tratando de un violento artículo que ha escrito El País contra Salamanca y su Universidad, publica El Castellano una de esas pláticas que le dirige desde Europa «Martín Gala, en la que al final se hace la siguiente lamentación:

«Pero qué quiere El País que suceda cuando hay Rectores que pasan temporadas largas poniendo una cruz, al estilo eclesiástico, sobre sus escritorios, y luego se pasan otras temporadas llamando á nuestra Universidad «lechuza del oscurantismo.»

«El daño que con sus cruces y sus calvarios nos ha hecho el señor Unamuno, ese «valiente detractor de la Universidad de Cobos», según El País le califica.

La cruz la ponía él otras veces, pero ahora nos hace cargar á todos con ella á costas.»

FABRA.

(DE LA AGENCIA «MENCHETA»)

FOR TELEGRAFO.

Ferrocarril interceptado.—El zar. Cargas de los cosacos

Madrid 25, 11. Núm. 34.

De San Petersburgo participan que los revolucionarios han interceptado el ferrocarril Tzarkoieselo.

El zar consiente en recibir á los obreros con las condiciones de que le visite una comisión de doce únicamente, y que éstos vayan custodiados y escoltados por las tropas.

Anoche los cosacos dieron varias cargas sobre los obreros, dispersando los grupos.

La situación se agrava.—Los cosacos rodeando la ciudad.—Reversistas acuartelados.

Madrid 25, 11'15. Núm. 15.

De San Petersburgo comunican urgentes noticias de la revolución. La situación se agrava por momentos.

Un orden de tropa rodea por completo la ciudad.

Mucha se encuentran acuartelados 6.000 soldados en prevención de lo que pueda ocurrir.

En Moscú

Madrid 25, 11'15. Núm. 15.

En Moscú también es bastante grave la situación.

Las tropas defienden de los ataques de los huelguistas las fábricas de gas y algunas otras.

Anoche las turbas apedrearon la legación de Rusia, Bruselas, Viena y Nueva-York, haciendo manifestaciones anticlericales.—Mencheta.

LA «GACETA»

FOR TELEGRAFO.

Madrid 25, 14. Núm. 51.

La Gaceta de hoy publica, entre otros, los decretos siguientes:

De Gobernación, los nombramientos de gobernadores ayer telegrafados.

La dimisión del Sr. Mandas, y el nombramiento del Sr. Villaurrutia.

Los nombramientos de Hacienda firmados ayer.

Una orden disponiendo que los prácticos de los puertos deben contribuir con el cinco por ciento de su retribución en concepto de impuesto de utilidades.—Mencheta.

Estafeta de «El Labaro»

D. T. de D. (Vitigudino).—Enviados los extraordinarios.

D. J. V. E. (Pontevedra) Arbo.—Se le envía un ejemplar: su precio 0'20.

D. F. C. (Oviedo) Navia.—Idem íd.

P. A. (Tapia, Oviedo).—Se le sirve su pedido: importa 3'60, más el certificado.

D. R. L. (Sardón).—Remitidos los tres ejemplares.

D. T. T. (Toledo).—Se le envían los extraordinarios.

D. J. F. S. (Gerona).—Idem íd.

D. S. H. B. (Madrid).—Idem íd.

D. E. G. (Paradinas).—Idem íd.

D. A. T. (Garcibuey).—Idem íd.

Aquí de aquello de: «á confesión de parte...»

EN VALLADOLID

INCENDIO FORMIDABLE

FOR TELEGRAFO.

Madrid 25, 11. Núm. 22.

De Valladolid nos comunican que anoche se declaró un incendio violentísimo en unos almacenes de pasamanería de la calle de Gabilondo.

El fuego ha quedado localizado, después de grandes esfuerzos, en el edificio donde comenzó.

Han resultado muchos contusos. Las pérdidas son de grandísima consideración.

A la hora en que telegrafio siguen ardiendo los almacenes.—Mencheta.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRAFICO-POSTAL)

Martes 24, á tarde.

PARIS 24.—Exterior español, 90'25. (Apertura.)

3 por 100 francos, 97'85. (Apertura.)

MANILA 24.—El vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay ha salido ayer de este puerto con rumbo á Singapur.

PARIS 24.—La prensa discute las probabilidades de éxito del nuevo ministerio.

LONDRES 24.—Ocho mil marinos se han amotinado en Sevastopol. Las tropas, según referencias del Daily Express, se han negado á disparar contra los marinos.

LONDRES 24.—Los periódicos publican un despacho de Helsingfors anunciando que la revolución ha estallado en Finlandia.

CHRISTIANIA 24.—Ayer se ha firmado en Washington un trato de arbitraje entre Suecia, Noruega y los Estados Unidos.

CONSTANTINOPLA 24.—En los centros autorizados se asegura que el gobierno turco ha cedido sobre las cuestiones en negociación para el empréstito á la violenta presión del gobierno alemán, aunque las condiciones que le impone no son tan ventajosas como las presentadas en principio.

NUEVA-YORK 24.—Las importaciones se han elevado durante la pasada semana á 13.900.000 dollars, de cuya cantidad 348.000 corresponden á los tejidos. Las exportaciones de oro han alcanzado durante el mismo período 206.200 dollars y las de plata 828.000.

OLORON 24.—En breve quedará formada una sociedad, cuyo objeto es organizar un servicio regular entre esta ciudad y Jaca. Se cree que los servicios podrán comenzar en el próximo verano. Para el transporte de vinos y otras mercancías se utilizarán omnibus á vapor y para los viajeros automóviles. La opinión elogia este proyecto tan beneficioso para los intereses de ambos países.

BLIDA 24.—El duque y la duquesa de Connaught, acompañados de monsieur Fomart, gobernador general de Alegría, han llegado á esta ciudad, donde visitaron el cuartel del primer regimiento de tiradores; después asistieron á unas maniobras.

SANTIAGO 24.—El Senado chileno ha votado las subvenciones á las

escuelas religiosas para el presupuesto de 1905 y rechazado los gastos para las escuelas del Estado.

Un exaltado anticlerical ha asesinado al capellán del hospital del Salvador.

Se asegura que se han reanudado las relaciones entre Chile y el Perú.

PARIS 24.—Se sabe que una acudalada señora, secundada por un senador francés, ha donado 63.844 francos, destinados á la construcción de una carretera que una el valle de Baztan con el pueblo francés de Baigorri.

También se asegura que el gobierno francés consignará en sus próximos presupuestos 68.000 para la misma carretera.

La prensa inglesa de Extremo Oriente, ocupándose de las posesiones francesas en Indo-China, dice que el Japon envidia cada vez más la posesión de dichas colonias.

Está comprobado que, aun vencido, como es de esperar, el Japon no abandonará su propósito de anexión. Su plan fracasado en lo que se refiere á la China por los rusos, era envolver nuestras posesiones por el Siam y el valle de Mekong.

El Siam había aceptado con entusiasmo un proyecto de alianza entre la corte de Bang-Koff y el Mikado. La noticia del nombramiento de un alto funcionario japonés en realidad de consejero del rey de Siam, fué recibida con gran satisfacción, y desde entonces los japoneses afluyen al Siam en grupos considerables.

FABRA.

DE GRANADA

CONTRA LOS CONSUMOS

FOR TELEGRAFO.

Madrid 25, 12. Núm. 40.

De Granada comunican que en Malzivir se ha amotinado todo el vecindario, protestando del impuesto de consumos.

Los amotinados han recorrido en manifestación todo el pueblo, asaltando la iglesia y el Ayuntamiento.

Los contribuyentes piensan solicitar del Gobierno la rebaja de consumos.

Se ha restablecido la tranquilidad.—Mencheta.

PUBLICACIONES

La Hormiga de Oro.

Hemos recibido el número 3 de esta importante ilustración católica, nutrida de texto sumamente interesante, ameno y de actualidad y con abundantes y preciosos grabados representando la iglesia de la Merced, adornada para las Bodas de Plata de las Hijas de María; el cuadro de J. Palma «Santa Familia»; el de San Ildefonso recibiendo la casulla, de Murillo; la Huida á Egipto, bajo relieve, de A. Trilles; azulejos del vestíbulo, altar de la capilla, claustro, dormitorio y comedor de la Casa de Convalecencia, y claustro y puerta del claustro de San Pablo del Campo de Barcelona; retrato del Cardenal Longenieux, de Gabriel y Galán, de Mad. Stoessel, del general Kondratenko, ruso, y del general Iditchi, japonés; otros sobre asuntos de la guerra y uno relativo á la fiesta infantil de los Reyes en Montserrat, algunos de ellos tirados en color, resultando un número sumamente lujoso é interesante.

Hemos recibido el nuevo catálogo, hermosamente editado por cierto, de las publicaciones litúrgicas de Fr. Pustet de Ratisbona, cuyo único depositario en España es D. Juan Gili, Libro-Editor de Barcelona. Nos ruega este señor que participemos á los señores sacerdotes, profesores y seminaristas, que quien desee conocer dicho catálogo se dirija á él y será debidamente atendido.

El mencionado catálogo es interesantísimo y digno de ser conocido, pues en él se hallan anunciadas obras verdaderamente de utilidad, tanto en brevarios, diurnos, etc., etc.

POR GALAN

UNA CARTA Y UN SONETO

Badajoz, 23 de Enero 1905.

Señor de todo mi respeto: ¿No podré yo tomar parte en ese número extraordinario en honor del gran poeta católico D. José María Gabriel y Galán? Pues lo sentiría, porque le quise mucho y rezo por él todos los días.

Pero es el caso que yo, con mis cerca de ochenta y cinco inviernos, no podré ya hacer nada bueno: he pretendido poner algunas cuer las nuevas á mi enmohecida lira, pero ni por esas. El soneto adjunto no sé si servirá; regular méate no, porque desde que mandé imprimir la última edición de mis fábulas satíricas y filosóficas, más que mora-

les, he cortado casi todas mis relaciones con las musas.

Por lo tanto, el sonetito quizás no valga un pepino. Si es así, rómpalo usted, que por eso no me he de enfadar; y aunque me enfadara, ¡buen cuidado le daría á usted!

Con este motivo se ofrece de usted este viejo salmantino amigo y capellán afectísimo q. s. m. b.,

José DONCEL Y ORDÁZ.

AL GRAN POETA CATÓLICO D. JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN (Q. S. G. H.)

SONETO

De tu cristiana lira eso dulcísimo En distintas regiones resonara, Tu hermosa inspiración nos revelara Un alma egregia y corazón tiernísimo. Fuiste, sí, un gran poeta y modestísimo, Porque en tí la virtud siempre brillara, Y tu excelso guardián te conservara La fe de un salmantino nobilísimo. Los ángeles sin duda te escucharon, Y al Señor admirados le pidieron Que nunca pereciera tu memoria. Y en breve de este mundo te llevaron, Y en sus benditas alas te subieron A cantar himnos santos en la gloria.

UN CANÓNIGO OCTOGENARIO.

Badajoz 1905.

EN VALLADOLID

Forman la mesa de honor en el tributo al poeta Gabriel y Galán, los señores Alcaide de Valladolid, Arzobispo de la archidiócesis, Capitán general, Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Rector de la Universidad.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Combate encarnizado

De Londres comunican que en Chenfeng se ha librado un combate encarnizado entre rusos y japoneses.

De la batalla han resultado muchos muertos y heridos.

Muchos prisioneros rusos han quedado en poder de los japoneses.—Mencheta.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Ricardo Nicolau.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra á D. Antonio Conejo.

Concediendo varios mandos y recompensas.—Mencheta.

EN PALACIO

VISITAS

El Sr. Montero Ríos cumplimentó esta mañana á los Reyes acompañando á su señora.

Después entró en Palacio el general Azcárraga, permaneciendo en la cámara mayor tiempo que de ordinario.—Mencheta.

CONTRA EL DUELO

El respetable senador y magistrado del Tribunal Supremo Sr. Barnuevo, tiene presentada en la alta Cámara una proposición de ley, muy importante, relativa al duelo.

La solución que propone el señor Barnuevo tiene en su apoyo el ejemplo de Inglaterra y la valiosa aprobación de muchos jurisperitos, entre ellos el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ugarte.

Por el interés que el asunto ofrece, insertamos seguidamente dicha proposición con su exposición de motivos:

«Penetrado el senador que suscribe, por una larga y desconsoladora experiencia, de la ineficacia de las disposiciones especiales contenidas en el Código penal vigente para castigar el duelo, y convencido de los efectos deplorables que produce en el orden social y jurídico la falta de aplicación de leyes claras y terminantes, como las que se refieren á dicho delito, cuya falta redundan en despres-

tigio de la ley, del Poder público y de la Administración de justicia, que lucha en vano contra las preocupaciones sociales y el falso concepto que se tiene del honor, se cree en el deber de acudir al Senado, con el fin de poner remedio al daño, proponiendo que se dejen sin efecto todas las disposiciones comprendidas en el capítulo 9.º, título 8.º, libro 2.º, del expresado Código, quedando los hechos que tuvieren igual carácter y las personas que en ellos intervinieren sometidos á las reglas y principios del derecho común.

En éste se encuentran sanciones educadas para todos los momentos del pensamiento criminal, una vez exteriorizado, y para exigir las responsabilidades á cuantos concurren á la ejecución del hecho punible, en los distintos conceptos que establecen los artículos 13, 15 y 16 del propio Código.

No puede desconocerse que los preceptos indicados, de carácter excepcional dentro de la ley general, fueron inspirados seguramente por un sentimiento de prudencia, con el que se trató de conciliar las tradiciones del espíritu caballeresco de edades pasadas, con la condenación de hechos que no podían consentir la moral cristiana, el buen orden y la disciplina del Estado.

Los tiempos han cambiado, y la conciencia pública se resiste á aceptar un criterio distinto para juzgar hechos análogos, que, en realidad, no tienen más diferencias que la que existe en la clase de las personas justificables; pues mientras al duelo concertado entre gente sin cultura y sin el dominio de las pasiones que da la educación, se aplican las reglas generales, por las consecuencias que resultan, cuando se trata de personas é individualidades significadas, pertenecientes á clases de condición superior, no sólo se acude á leyes de excepción, sino que parece que todo se concerta para facilitar la impunidad: contraste que no puede menos de lastimar los sentimientos de toda conciencia honrada, si no es que se atribuye á deficiencias de la justicia lo que sólo es resultado de una lamentable perturbación del sentido moral.

La reforma no anula la acción gubernativa para evitar á impedir la perpetración del delito, porque sólo podrá, sino que deberá, ejercerse en la medida y condiciones que en los demás.

De este modo todos los ciudadanos irán comprendiendo que, para la represión de los agravios y defensa de la dignidad personal ofendida, tiene el Poder público los medios y elementos suficientes para dejar á salvo el decoro y honor de cada individuo.

Por estas consideraciones someto á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º. Quedan suprimidos, y se dejan sin efecto, los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal.

Art. 2.º Los hechos que tuvieren igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados conforme á las reglas y principios del derecho común.

Art. 3.º La numeración de los artículos posteriores á los derogados será la que corresponda desde el último que queda vigente, para que guarden la correlación debida.

Palacio del Senado 12 de Diciembre de 1904.—José María Barnuevo.

EN ALCAÑIZ

El jefe de la benemérita de Teruel comunica que á su llegada á Alcañiz se encontró con grupos que le pedían la excarcelación de los detenidos.

Los grupos se disolvieron. La benemérita se retiró, quedando sólo la precisa para la vigilancia.—Mencheta.

TRANQUILIDAD

Madrid 25, 14. Núm. 106.

El jefe de la benemérita de Teruel comunica que á su llegada á Alcañiz se encontró con grupos que le pedían la excarcelación de los detenidos.

Los grupos se disolvieron. La benemérita se retiró, quedando sólo la precisa para la vigilancia.—Mencheta.

EN LA PRESIDENCIA

El general Azcárraga ha rectificado la combinación de altos cargos que anuncian los periódicos.

Respecto á la concesión de las mejoras de riego, á favor del Sr. Romero Robledo, nos dijo que contestará el Sr. Cárdenas.

Nos dijo también que aquel acuerdo se había tomado antes de entrar en el Ministerio el Sr. Cobian.

Se ha mostrado conforme con los consejos de Estado y Agricultura.

En Vinaroz reina tranquilidad material.

Madrid 25, 14. Núm. 76.

El general Azcárraga ha rectificado la combinación de altos cargos que anuncian los periódicos.

Respecto á la concesión de las mejoras de riego, á favor del Sr. Romero Robledo, nos dijo que contestará el Sr. Cárdenas.

Nos dijo también que aquel acuerdo se había tomado antes de entrar en el Ministerio el Sr. Cobian.

Se ha mostrado conforme con los consejos de Estado y Agricultura.

En Vinaroz reina tranquilidad material.

Madrid 25, 14. Núm. 76.

El general Azcárraga ha rectificado la combinación de altos cargos que anuncian los periódicos.

Respecto á la concesión de las mejoras de riego, á favor del Sr. Romero Robledo, nos dijo que contestará el Sr. Cárdenas.

Nos dijo también que aquel acuerdo se había tomado antes de entrar en el Ministerio el Sr. Cobian.

En el Consejo de esta tarde se tratará de la apertura de las Cortes.—Mencheta.

DE GALÁN

Copiamos de El Correo de Zamora: "Todos los ejemplares del magnífico extraordinario que nuestro estimado colega EL LABARO, de Salamanca, dedica a la memoria del inmortal Gabriel y Galán, recibidos en nuestra Administración para su venta, han sido agotados ayer mismo.

A instancias, pues, de muchos admiradores de Galán y lectores de El Correo, hemos pedido a EL LABARO que reproduzca su envío, y creemos que ya mañana podrá ser adquirido el solicitado extraordinario por cuantos lo deseen.

Damos la enhorabuena al apreciable colega por su feliz idea al editar el extraordinario que nos ocupa, hecho con limpieza y primor que le honran.

Tanto a este colega, como al Diario Montañés, que nos honra con cariñosos elogios, damos las más expresivas gracias.

EN GOBERNACIÓN

El marqués de Vadillo me ha dicho que le ha visitado una comisión de patronos de Valencia y el diputado señor Jorro con la representación de los obreros, interesándole que el Instituto de Reformas Sociales active el asunto de arbitraje.—Mencheta.

EL CONGRESO AGRÍCOLA DE SALAMANCA

CONCLUSIONES APROBADAS

(Continuación)

TEMA II.—"Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola, y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.

Conclusiones

1.ª Es evidente la conveniencia de establecer los campos escolares de demostración agrícola, como dependencia aneja a las Escuelas de niños de los pueblos rurales, y el Congreso considera de la mayor necesidad que se fomente y amplíe la enseñanza agrícola en las Escuelas, estableciendo excursiones para que los niños presencien las operaciones agrícolas y reciban de ellas breves explicaciones del maestro.

2.ª Donde existan campos experimentales próximos al pueblo en que se halle instalada la Escuela, los niños harán excursiones con el profesor, para que éste explique las experiencias que se ejecuten.

3.ª Uno de los medios prácticos de estimular el establecimiento de campos agrícolas como dependencia de las Escuelas de Instrucción primaria, consiste en crear premios en metálico con cargo a los fondos públicos del Ministerio, de las Diputaciones o Municipios, ó de Asociaciones particulares, que se adjudicarán mediante concurso público a los maestros que, de su cuenta, instalen el campo y hagan ensayos, con la participación de los niños, en pequeñas extensiones de terreno, en forma análoga a como se viene practicando en algunas comarcas, y hasta tanto que el campo para los niños y el jardín para las niñas, forme parte de la Escuela rural de Instrucción primaria.

4.ª Debe darse toda la importancia que merece a la Fiesta del Arbol, procurando establecerla en todos los pueblos.

(Continuará).

NOTAS DE LA ALCALDIA

Los panaderos han pedido a la Alcaldía se les conceda hasta el viernes de tregua, a fin de estudiar el modo de hacer alguna rebaja en el pan si les es posible.

Los carniceros han dirigido al Alcalde una exposición manifestando que les es imposible rebajar el precio de la carne.

DE SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido la marquesa viuda de Trives, madre política del señor vizconde de Harmaza, D. Fernando Maldonado.

CRISIS QUE SE AVECINA

FOR TELEGRAMA.

Madrid 25, 14. Núm. 105.

Se asegura en los centros políticos que el general Azcárraga ha expuesto al Rey las discrepancias que existen entre los ministros respecto a la reapertura de las Cortes.

El más contrario a que se abran ahora es el Sr. Cobián.

Este señor ha anunciado que dimitirá si se da el caso de que en el Consejo de esta tarde se acuerden abrir las Cámaras.

Madrid 25, 14'30 Núm. 112.

En el caso de que el Sr. Cobián se retirase del gabinete con acordar el Gobierno abrir el Parlamento, crearía una dificultad gravísima, pues el ministro que le sustituyera le faltaría tiempo para formular el presupuesto, y forzosamente se aplazaría entonces la reapertura de las Cortes continuando por consiguiente el conflicto.—Mencheta.

NOTICIAS DEL PRELADO

Confirmando las noticias que del nuevo Prelado de Salamanca tenemos anticipadas a nuestros lectores, diremos hoy que el Rmo. P. Valdés ha llegado ya a Valladolid, desde donde dispondrá su próxima entrada en Salamanca, que probablemente se verificará antes del 15 de Febrero.

El señor Obispo refleja en sus cartas las dulcísimas impresiones de su alma al visitar al Papa recientemente. Su Santidad le dispensó afectuosa acogida, revelándose Pío X bondadosísimo y atrayendo por su humildad, su cariño, su amor.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Presidida por el Alcalde, Sr. Díez, se reunió ayer la Junta de Reformas Sociales.

En la reunión se ocuparon de la huelga de los obreros que trabajan en las obras del Sr. Mirat. Después de una larga discusión, no se resolvió nada en definitiva, quedando la huelga, por consiguiente, en el mismo estado.

Fueron denunciados varios comercios de la calle de San Pablo, por infringir la ley del descanso dominical.

GACETILLAS LOCALES

Mañana, jueves, a las seis de la tarde, disertará en la Academia Jurídico-escolar el doctor Pinilla sobre un tema médico-legal.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Juana Moro Pascua, madre del respetable Sr. Chantre de esta Catedral.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. Saturnino Charro Álvarez (q. e. p. d.) el 26 del corriente, tercer aniversario de su fallecimiento, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (vulgo Santo Tomé), recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Ha fallecido la respetable señora doña Luisa Hernández González.

Por varios individuos del orfeón salmantino se ha organizado una ronda que recorrerá las calles durante los carnavales próximos.

Ayer tarde, en el paseo de la Alamedilla, falleció repentinamente el anciano de 85 años Pedro Portal, asilado en la beneficencia de San Rafael.

Ha llegado de Valladolid el capitán D. Prudencio González con el objeto de incorporarse al regimiento de Albuera.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid. 24 Enero.—Cerdos sacrificados ayer, 6, que pesaron en kilogramos 585, de particulares. Matadero de Sevilla. 24 Enero.—Terros, bueyes y vacas, 1'50 y 1'80.

Novillos uteros, crales y añojos, de 1'70 a 1'85. Terneras, de 2 a 2'10. Cabras y ovejas de 1'55 a 1'80. Consumo de hoy 119; de tránsito, 252.

Valladolid. 24 Enero.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Carne de vaca 2.ª, a 68 reales arroba y a 4, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, a 74 reales arroba y a 6, 8 y 10 reales kilo. Cerdo vivo, 56 reales arroba; en canal, 84. Lomo, 10'50 reales kilo. Maza, 10'50 reales kilo. Carne de cordero, a 8 reales kilo. Patatas, 5 1/2 reales arroba.

Mercados

Barcelona. 24 Enero.—Se hacen pocas operaciones en el mercado, siguiendo la firmeza en los precios. Se vendió trigo de San Esteban de Gormaz a 51'50 reales las 94 libras. Han llegado 27 vagones.

Medina del Campo. 24 Enero.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 52 reales las 94 libras. De algarrobos 00, a 45 reales fanega. La tendencia del mercado en alza. El tiempo frío.

Palencia. 24 Enero.—Precios que han regido: Trigo, a 50'50 reales las 94 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 reales fanega. Avena, a 24 id. id. Tendencia, firme.

Valladolid. 24 Enero.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 1/2 reales fanega; 100 de centeno, a 40 1/4. En el Canal 450 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 1/4 reales fanega.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 25, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna te resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Zarsaparilla de Bristol. Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

Boletín meteorológico. Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer: Máxima al sol, 15'0 mm. Idem a la sombra, 6'6. Mínima (bajo cero), 1'8. Dirección del viento, N. E.

SE VENDE una casa en la calle de Serranos de esta ciudad, núm. 23.—En la portería del Palacio Episcopal darán razón.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad. Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza. DIRECTOR D. PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Salón de estudios vigilado por el director y profesores. Pídanse noticias y reglamentos.

SE VENDE Fines libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas), pajaría, dependencias para guarda y otras para depósitos, almacenes, cuadra, etcétera, etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificadas. Informarán: Zamora 68, bajo.

SE TRASPASA

la antigua y acreditada CERIA de D. Santiago García, hoy de sus herederos, calle de Bajada de San Julián, 16, Portales de la Cebada. Informarán en la misma casa.

Bromorina-AYALA. Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficaçísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma. Farmacias del autor, San Sebastián, y en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolaps de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL. Calle de Peligros, número 1 duplicado entre uno.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la curación absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que producen la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Se hallará en SALAMANCA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 27 y 28 del actual, en el Hotel del Comercio, de once a una y de tres a seis. Púndole recado irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, número 1 duplicado, entre uno. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

Pedido catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO", PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Único depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18

DEPENDIENTE DE FARMACIA desea colocación. Informarán administrador de Correos en Alba de Tormes.

MÉTODO BERLITZ

Gran suceso por el reputado profesor Mr. E. Fontaine, cuyo número de alumnos va creciendo de día en día. En su vista invitamos formalmente al público frecuente sus clases, cuyas condiciones son las siguientes: Honorarios: de uno a cuatro alumnos, 60 pesetas por mes, ó 100 por dos meses.

De cuatro en adelante, 15 pesetas por alumno al mes. De diez alumnos en adelante, 10 pesetas al mes por alumno. Las lecciones serán alternas. Los precios para las lecciones diarias serán convencionales.

De una vez, por 500 pesetas, el profesor se compromete a enseñar a hablar, leer y escribir convenientemente el francés a todo alumno inteligente y estudioso.

Según costumbre en las academias Berlitz, los honorarios por las lecciones se pagan por adelantado. Para tratar, dirigirse al Hotel del Comercio, todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde. 30—20

BODEGAS

premiadas de los cosecheros Chamorro é hijo. Depósito y venta Serranos, número 10 y Rúa 23; botella ordinaria de vino común 30 céntimos; idem de 1.ª, 40 céntimos; el medio litro de vino común, 20 céntimos; idem de 1.ª, 25 céntimos.

Astónisis-AYALA. Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico, para conservar la dentadura, en todas las de España. Depósito en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

A LOS QUINTOS DE 1905

LA GENERAL EN ESPAÑA. Por 750 pesetas, depositadas antes del sorteo (12 Febrero), en casa de banca ó comercio, a nombre del interesado, se redime del servicio activo, 2.860 asociados en 1904. Enterarse bien de las garantías, económica y seguridad, del contrato. Informes, L. de Ibarlucia, Calzada de Toro, 3, principal.

SE VENDE la casa número 4 de la calle la Raqueta, y consta de jardín, planta baja y principal. Informarán Navío, 5. 15—a-5

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensangra los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Dúndose en las farmacias.—Sólo se vende en Gota y en Fillosa. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALMACEN DE

PIANOS Y HARMONIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

García Barrado (antes Rúa) 57, 2.ª

Pianos de Châssaigno Frères, verticales y de cola a cuerdas cruzadas y armozón de hierro. Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas. Pianos de ocasión. Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante. Pianos de manubrio.

Órganos expresivos de Cristóbal y Entienne, de Paris.

Sillas artísticas para piano, trapezoidales, con sillas, alfombras, tapices, diapasones y otros accesorios.

Ventas al contado y a plazos. Cambios y reparaciones. 90—20

COLEGIO DEL AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS. DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y prácticamente, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo, y cinco los restantes. Los alumnos de enseñanza que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director. IMPRENTA DE GALATEYA

